

Expte. N° 11-09-56592

Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 23 de marzo de 2009.

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores, efectuado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N° 396/2002 del H. Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones ad-referéndum que adopte; por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar, con carácter interino, las designaciones de los siguientes Profesores del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2009 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriere antes:

PROFESOR TITULAR DE -Cod. 101-
GAY, Alejandro Aquiles

Legajo N° 31.065

PROFESORES ASOCIADOS DE -Cod. 105-
FIGUERAS, Alberto José
NIGRO, Roberto Eduardo

Legajo N° 11.673
Legajo N° 11.089

PROFESOR ASOCIADO SD Cod. 106-
BLANCO, Alfredo F.

Legajo N° 17.182

PROFESORES ASOCIADO DS Cod. 107-
DOMENECH, Roberto
ROBLEDO, Carlos Walter

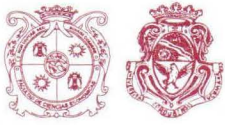
Legajo N° 19.399
Legajo N° 24.710

PROFESORES ADJUNTOS DE -Cod. 109-
BUFFA, Adolfo David
LLINAS, Irene Margarita

Legajo N° 26.908
Legajo N° 20.526

PROFESORES ADJUNTOS SD -Cod. 110-
GÁNAME, María Cecilia
MONCARZ, Pedro Esteban
RODRIGUEZ, José María
SARQUIS, Liliana

Legajo N° 35.142
Legajo N° 33.389
Legajo N° 36.393
Legajo N° 22.887



Expte. N° 11-09-56592

Facultad de Ciencias Económicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROFESORES ADJUNTOS DS -Cod. 111-

AISA, Silvia Elena	Legajo N° 28.810
BARRA RUATTA, Orlando	Legajo N° 19.398
BUFFA, Adolfo David	Legajo N° 26.908
DI LEONARDO, Eduardo	Legajo N° 24.228
ELORRIAGA, Mirta	Legajo N° 24.604
FREDIANI, Ramón Osvaldo	Legajo N° 11.322
MAMONDI, Víctor Daniel	Legajo N° 28.956
OBEIDE, Sergio F.	Legajo N° 27.081
RINALDI, José María	Legajo N° 28.706
SAN EMETERIO, César	Legajo N° 28.195
TORRES, Juan Emilio	Legajo N° 11.823
VACA, Edgardo Daniel	Legajo N° 27.239

Art. 2°.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Lic. EDGARDO DANIEL VACA (Legajo N° 27.239) como Profesor Adjunto SD -Cód. 110- por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2009 y mientras dure la licencia concedida en cargo por concurso al Dr. Alejandro Jacobo por cargo de mayor dedicación.

Art. 3°.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Lic. AGUSTIN VACA NARVAJA (Legajo N° 25.633) como Profesor Adjunto DS -Cód. 111- por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2009 y mientras dure en licencia concedida al Lic. Adolfo Buffa, por cargo de mayor dedicación.

Art. 4°.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la Mgter. DALMIRA A. PENSA (Legajo N° 20.355) como Profesor Adjunto DS -Cód. 111- por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2009 y mientras dure en licencia concedida al Lic. Eduardo Di Leonardo, por cargo de mayor dedicación.

Art. 5°.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Lic. ARIEL ALEJANDRO BARRAUD (Legajo N° 38.561) en un cargo de Profesor Adjunto DS -Cód. 111- por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2009, y mientras dure la licencia concedida a la Lic. Valeria Blanco por razones de estudio.

Art. 6°.- Prorrogar con carácter interino, la designación del Lic. JUAN MANUEL GARZÓN (Legajo N° 38.772) en un cargo de Profesor Adjunto DS -Cód. 111- por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2009, y mientras dure la licencia por estudio del Lic. Leonardo Berbotto.

Art. 7°.- La Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21° de la Ordenanza N° 396/2002 del H. Consejo Directivo, referente a designaciones interinas.

Art. 8°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 102/2009

mll

Cr. MARCELO A. SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

ING. ANA KARL DE VEGA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS